UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC-CODAF-JELOG-DILOS

FECHA INFORME: Día: 30 Mes: Septiembre Año: 2025

CONTRATO N°. 036-00-A-COFAC-DILOS-2025

CONTRATISTA: GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $255.110.000,00

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

PAGO ÚNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, dentro de los 60 días posteriores al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor, cumplimiento y entrega de los documentos requeridos para pago, con cargo al PAC OCTUBRE 2025 de acuerdo con la facturación.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día: 21 Mes: Mayo Año: 2025

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS Y TOLDILLOS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC

CONTRATO MODIFICATORIO: 001

FECHA DE FIRMA: 22 de Agosto de 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica el contrato en asunto, por los siguientes factores:

PRIMER MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA No. 036-00-A-COFAC-DILOS-2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y GRUPO ALIANZA ALZ SAS

Cláusula 1 - Modificar la Cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal Literal 2.2.

2.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

PAGO ÚNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, dentro de los 60 días posteriores al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor, cumplimiento y entrega de los documentos requeridos para pago, con cargo PAC NOVIEMBRE de acuerdo con la facturación.

Cláusula 2 -Modificar la Cláusula 3 - Plazo ejecución del contrato.

A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 09 de SEPTIEMBRE de 2025.

Cláusula 3 – Garantías.

Modifíquese las GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del contrato principal (electrónico), en el sentido de establecer que EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a Constituir un anexo modificando la fecha de los amparos de la Póliza Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101236246 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 21-05-2025 hasta el 09-09-2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_ Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ___ Sí _X_

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
Entrega de la muestra.	Contratista	18-06-2025
Visita toma de materia prima.	Contratista - Subdirección Calidad - Supervisión del Contrato	08-07-2025
Visita de seguimiento del 2%, requisitos generales, empaque y rotulado.	Contratista - Subdirección Calidad - Supervisión del Contrato	30-07-2025
Entrega de certificado de conformidad y resultado de laboratorios de requisitos específicos de materia prima.	Contratista	05-08-2025
Visita de seguimiento del 80%, requisitos específicos, empaque y rotulado.	Contratista - Subdirección Calidad - Supervisión del Contrato	11-08-2025
Entrega de Certificado de Producto terminado	Contratista - Subdirección Calidad - Supervisión del Contrato	21-08-2025
Visita de seguimiento del 100%, requisitos generales, empaque y rotulado.	Contratista - Subdirección Calidad - Supervisión del Contrato	22-08-2025
Entrega total de los elementos.	Contratista - Supervisión del Contrato	25-08-2025
Plazo de ejecución del contrato.	Contratista - Supervisión del Contrato	25-08-2025

ACTIVIDADES A REALIZAR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Entrega de certificado de producto terminado.	Contratista – Subdirección Calidad – Supervisión del contrato.	26-08-2025	100%
Visita de seguimiento del 100%, requisitos generales, empaque y rotulado.	Contratista – Subdirección Calidad – Supervisión del contrato.	08-09-2025	0%
Entrega total de los elementos.	Contratista – Supervisión del contrato.	09-09-2025	0%
Plazo de ejecución del contrato.	Contratista – Supervisión del contrato.	09-09-2025	0%

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ___ Sí _X_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

NO APLICA.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Declaración de conformidad primera parte mosquitero y toldillos

Mediante oficio S-N de fecha 08 de Septiembre 2025 el señor Nelson Varón Ramírez representante legal de la Empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S envía la declaración de conformidad primera parte según NTC – ISO -IEC -17050-1 Y NTC – ISO - IEC -17050-2 el ítem de mosquitero y toldillos del proceso ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS Y TOLDILLOS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC dando concepto favorable para continuar con la ejecución del contrato.

Anexo Formato Acta visita de seguimiento del 100 % de mosquitero y toldillos

Mediante acta de visita técnica del 08 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la visita de seguimiento del 100% muestreo del producto requisitos generales, empaque y rotulado de las cuales se evaluaron los ítems de mosquitero y toldillos del proceso ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS Y TOLDILLOS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC dando concepto favorable para continuar con la recepción del contrato.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA.

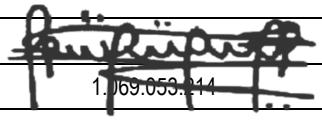
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

1. Verificación del pago.
2. Liquidación del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

No _X_ Sí ___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE:	T3. LUIS ALBERTO RUEDA BELTRÁN
FIRMA:	
C.C. No.	1.069.053.214
DEPENDENCIA:	CODAF-JELOG-DILOS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una GUIA para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Mediante correo electrónico 03 de Junio de 2025
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		CRP No.453425 22-05-2025 Póliza Seguro del Estado 14-44-101236246 aprobada 30 de Mayo 2025

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		03 de Junio 2025
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se deja constancia en el acta de inicio.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		03 de Julio de 2025 01 de Agosto de 2025 01 de Septiembre de 2025 30 de Septiembre de 2025
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	A la fecha el contratista no ha presentado incumplimientos.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	Pendiente pago del contrato

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	3
		Vigencia:	12-12-2024

Fecha	08-09-25
Contrato No:	036-00-A-COFAC-DILOS-2025
Contratista:	GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S
Elemento Inspeccionado:	Mosquitero – NTMD-0252 Toldillo – NTMD-0006-A3
NTMD o ET-FAC aplicada	NTMD-0252 NTMD-0006-A3

Acta visita Técnica:

	2% Requisitos generales, empaque y rotulado
X	100% Requisitos generales, empaque y rotulado

Lote total (Cantidad numérica)	Mosquitero - 2054 Toldillo - 1237
Muestra 2% o 100% (Cantidad numérica)	Mosquitero – 20 Toldillo – 20

Aspectos a evaluar NTMD o ET-FAC	Tamaño de la muestra NTMD o ET-FAC	Numero de aceptación (Muestras que Cumplen)	Numero de rechazo (Muestras que no Cumplen)
Requisitos Generales, Empaque y rotulado **Mosquitero**	**20**	20	0
Requisitos Generales, Empaque y rotulado **Toldillo**	**20**	20	0

CONCEPTO (Marcar con X):

	Los Elementos **CUMPLEN** los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 2%)
X	El lote **CUMPLEN** los requisitos generales, empaque y rotulado, se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%).
	Los Elementos **NO CUMPLEN** los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 2%)
	El lote **NO CUMPLEN** los requisitos generales, empaque y rotulado, no se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%). Se debe realizar nuevamente la visita.

INFORME DE EVALUACION

MUESTRAS EVALUADAS REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO CONFORME (-) NO CONFORME (X):

No. muestra	05948	05949	05956	05966	05967	05968	05969	05970	05974	05975
Defectos por muestra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scanned with CamScanner

Resultado (-) conforme (X) no conforme	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
No. muestra	06811	06812	06819	06820	06821	06822	06823	06824	06825	06826
Defectos por muestra	—	—	—	—	—	—	—	—	-	—
Resultado (-) conforme (X) no conforme	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Total, muestras defectuosas: _____

No. muestra	06827	06828	06829	06830	06831	06832	06833	06834	06835	06836
Defectos por muestra	—	—	—	-	—	—	-	—	—	—
Resultado (-) conforme (X) no conforme	—	—	—	—	—	—	-	—	—	—
No. muestra	06837	06838	06839	06840	06841	06842	06843	06844	06845	06846
Defectos por muestra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado (-) conforme (X) no conforme	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Scanned with CamScanner

Total, muestras defectuosas: 0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de la NTMD y/o ET-FAC aplicada, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA [X]
2. LOS ELEMENTOS **NO ESTAN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA []

De acuerdo con el resultado anterior se presenta el cuadro de resumen de los defectos encontrados en las muestras consideradas como **defectuosas**, con lo establecido por la NTMD y/o ET-FAC aplicada en requisitos generales, empaque y rotulado:

NUMERAL NTMD o ET-FAC	NUMERO DE LA MUESTRA DEFECTUOSA	DESCRIPCIONDEL DEFECTO	CORREGIBLE	
			SI	NO

Se procede a realizar revisión de **Mosquitero** de acuerdo con la NTMD-0252, extrayendo al azar las muestras para el caso de Mosquitero donde su lote es de 2054 unidades, el tamaño de muestra es de 20 unidades, con numero de aceptación 2 y numero de rechazo seria 5, de acuerdo a la tabla No.3 de la NTMD-0252:

Numeral	Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	Diseño y confección	X		ample con la NTMD-0252
3.1.2	Costuras	X		cumple
3.1.3	Calidad de confección	X		Cumple
3.3.1	Empaque	X		cumple
3.3.2	Rotulado	X		cumple

Scanned with CamScanner

Dimensiones:

Característica	Valor mm	Tol mm	Muestra 06948 06949	Muestra 06954 06955	Muestra 06956 03666	Muestra 06957 06808	Muestra 06809 06810
Altura total	580	5 +-	170+460 180+450	160+440 160+440	160+440 170+450	180+450 170+460	160+440 170+450
Altura sin cono superior	400	2.5 +-	460 450	440 440	440 450	450 460	440 450
Altura cono superior	180	2.5 +-	170 180	160 160	160 170	180 170	160 170
Diámetro superior	300	20 +-	310 300	300 305	300 300	310 300	300 310
Diámetro inferior	340	10 +-	350 340	340 330	335 340	330 335	340 340
Longitud lona verde para pasador del caucho soporte cabezal	30	5 +-	27 28	35 35	35 30	30 27	30 30
Ancho lona verde para pasador del caucho soporte cabezal	30	5+-	30 30	30 30	30 30	30 30	30 30
Longitud caucho cabezal	700	5 +-	72 72	88 72	73 88	72 100	78 72
Ancho caucho cabezal	7	1 +-	6 6	5 6	6 6	6 6	6 5
Longitud caucho inferior cuello	700	5 +-	108 103	107 103	103 107	106 106	106 106
Ancho caucho inferior cuello	7	1 +-	6 6	6 6	6 6	6 6	6 6

Característica	Valor mm	Tol mm	Muestra 06817 06818	Muestra 06819 06820	Muestra 06821 06822	Muestra 06823 06824	Muestra 06825 06826
Altura total	580	5 +-	170+435 160+445	160+440 160+440	160+440 170+450	170+460 170+440	160+440 160+440
Altura sin cono superior	400	2.5 +-	455 445	440 440	440 450	460 440	440 440
Altura cono superior	180	2.5 +-	170 160	160 160	160 170	170 170	160 160
Diámetro superior	300	20 +-	305 300	305 300	310 310	300 300	310 305
Diámetro inferior	340	10 +-	350 340	335 335	340 340	350 335	335 336
Longitud lona verde para pasador del caucho soporte cabezal	30	5 +-	35 35	27 35	35 30	30 30	22 26
Ancho lona verde para pasador del caucho soporte cabezal	30	5+-	30 30	30 30	30 30	30 30	30 30

Scanned with CamScanner

Longitud caucho cabezal	700	5 +-	80 72	73 70	78 93	72 80	83 90
Ancho caucho cabezal	7	1 +-	5 5	5 5	6 5	6 6.	5 5
Longitud caucho inferior cuello	700	5 +-	100 104	107 106	106 107	107 107	106. 107
Ancho caucho inferior cuello	7	1 +-	6 6	6 6	6 6	6 5.	6 6.

Recomendaciones y/o conclusiones (si aplica): sin novedad.

* Gel sílice: si se evidencio en cada empaque.
* Rótulos y empaque: si se evidencia

Se procede a realizar revisión de **Toldillo** de acuerdo con la NTMD-0006-A3, se extrae al azar una muestra de 20 unidades, ya que el total del lote es de 1237 unidades, de acuerdo con la tabla 3 de la NTMD-0006-A3, con numero de aceptación 3 y numero de rechazo seria 4.

Numeral	Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	Diseño y confección	X		cumple con la NTMD-0006-A3
3.1.2	Costuras	X		cumple
3.1.3	Dimensiones	X		cumple
3.1.4	Color hilo	X		cumple
3.1.5	Calidad de confección	X		cumple
3.1.6	Toldillo impregnado con insecticida	X		cumple
3.1.7	Muestra de referencia	-	-	N/A
3.1.8	Declaración de conformidad	X		cumple

Scanned with CamScanner

Dimensiones:

Característica	Valor mm	Muestra 06827/06828	Muestra 06829/06830	Muestra 06831/06832	Muestra 06833/06834	Muestra 06835/06836
Estructura						
Largo*	190	194 193	192 192	192 192	192 192	190 191
Altura	145	147 147	149 147	147 147	147 146	145 147
ancho	100	101 103	103 103	102 103	100 101	103 103
Refuerzos triangulares						
Longitud catetos	14	18 17	17 17	17 17	18 17	17 17
Longitud hipotenusa	20	23 24	24 24	24 24	23 24	24 24
Chapetas						
Longitud útil	10	11 10,5	11 10	10,5 10,5	11 10,5	10 10
Ancho	10	12 12	12 10	10 10	10 10	10 10

Característica	Valor mm	Muestra 06837/06838	Muestra 06839/06840	Muestra 06841/06842	Muestra 06843/06844	Muestra 06845/06846
Estructura						
Largo*	190	192 192	192 193	192 192	194 192	192 192
Altura	145	146 147	146,5 147	149 147	147 149	147 147
ancho	100	102 101	103 103	103 102	101 102	103 103
Refuerzos triangulares						
Longitud catetos	14	17 18	17 17	17 17	18 17	17 17
Longitud hipotenusa	20	23,5 23	24 24	24 24	23 24	24 24
Chapetas						
Longitud útil	10	10 11	10 10	11 11	10 10,5	11 10
Ancho	1	10 10	1,2 1	10 10	10 10	10 10

Recomendaciones y/o conclusiones (si aplica): sin novedad

* Gel sílice: si se evidencio.
* Rótulos y empaque: si se evidencio.

Scanned with CamScanner

El **señor Nelson Varón Ramírez**, representante de la empresa **GRUPO ALIANZA ALZ SAS**, declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico delegado FAC, en la presente visita (**100%**) requisitos generales, empaque y rotulado.

En la visita del 2% requisitos generales, empaque y rotulado, el informe de observaciones y recomendaciones solo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato, Norma(s) y/o Especificación(es), Anexo Técnico.

Para el caso de la visita del 100% requisitos generales, empaque y rotulado; el contratista y el supervisor del contrato tienen pleno conocimiento del **CONCEPTO** final emitido por el evaluador técnico delegado FAC y seguir el protocolo de entrega del lote en el Almacén y si llegado el caso corregir las novedades o la fabricación nuevamente del lote total.

Si el evaluador técnico delegado FAC, considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento, diferente a las establecidas en la reunión de coordinación, esta fecha debe ser pactada con el contratista y el Supervisor del contrato.

Para constancia firman:

T1. Villamil Perdomo Norma Y.	Firma y postfirma.	Firma y postfirma.
Evaluador Técnico	**Supervisor del contrato**	**Contratista**

- Se anexa registro fotográfico.

Leidy Diana Morales
Grupo Alianza ALZ SAS
08-Sep-2025

Scanned with CamScanner

GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S
NIT: 900745210-6

Bogotá, D.C., 08 de septiembre de 2025

DECLARACION DE CONFORMIDAD
NTC-ISO/IEC 17050-1 - NTC-ISO/IEC 17050-2
GRUPO ALIANZA ALZ SAS
CARRERA 78J No. 60ª-82 SUR

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Declaración de conformidad Contrato 036-00-A-COFAC-DILOS-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS Y TOLDILLOS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC.

Declaramos la conformidad de los toldillos según NTMD-0006-A3 y anexo técnico, de igual manera certificamos:

a. Que el Insecticida piretroide permetrina usado en la impregnación del toldillo es de uso en salud pública, cuenta con registro sanitario y concepto toxicológico emitido por el Ministerio de la Protección Social y que cumple con la legislación nacional vigente que aplica para este producto.

b. Que la totalidad de las materias primas y/o insumos usados en la fabricación del Toldillo, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente. Para el caso de esta declaración solo aplica lo contemplado en la NTC-ISO/IEC-17050-1.

Atentamente,

NELSON VARON RAMIREZ
Representante Legal Grupo Alianza ALZ S.A.S
C.C. No. 79667.210 de Soacha
Teléfono 3107674313
contratos@grupoalzsas.com

Scanned with CamScanner